

# Capítulo 4. Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS

 Marcela Samudio Granados  
*Universidad de Málaga*

 Carla Terán Fierro  
*Plural*



## Antecedentes

Desde el 2018 hasta el 2025, el Ecuador contará con una Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA). Los ministerios de Educación, Salud, Inclusión Económica y Social, y Justicia firmaron este acuerdo en el que establecen la estrategia y los lineamientos para el abordaje de la educación integral de la sexualidad (EIS), en la comunidad educativa y con el apoyo técnico de los organismos de cooperación internacional, la sociedad civil y la academia.

**Figura 11. Descripción participantes PIPENA**



**Fuente:** elaboración propia

Según lo acordado, en esta política se parte de un marco normativo que plantea cincuenta y un justificativos y considerandos que hacen referencia a las normativas previas y a la problemática que genera esta necesidad legislativa. Luego se llegaron a los acuerdos, con siete artículos en los que se plantean la aprobación y expedición de la política, su ámbito, objetivos y la forma de organización, para finalizar en dos disposiciones transitorias en las que se debía presentar, a los sesenta días, un proyecto de inversión para asegurar la disponibilidad presupuestaria de esta política y una disposición final, en la que se establecieron las áreas de cada ministerio encargado de ejecutar este acuerdo.

**Figura 12. Descripción contenido PIPENA**



**Fuente:** elaboración propia

El Ministerio de Educación, junto con la asistencia técnica de contrapartes internacionales, ha generado varios documentos, guías e instrumentos clave, como apoyo al trabajo en educación integral de la

sexualidad (EIS). Sin embargo, la mayoría de docentes no conocen esta información o les es ajena, difícil de hilar y entender, por lo mismo, se les dificulta tener la mirada multidimensional que se requiere para aterrizar el trabajo de la EIS. En general, es común que exista un poco de miedo cuando se habla sobre estas temáticas, tal vez, porque pocas veces se lo ha hecho o por temor a que algún grupo de estudiantes, sus familias, docentes o autoridades vean mal este diálogo. Básicamente, esto ocurre por el desconocimiento y la desinformación sobre el cómo la EIS brinda la oportunidad para accionar y reflexionar, de manera colectiva, en el marco de la comunidad educativa y cómo ayuda a fortalecer las capacidades que amplían los factores protectores de derechos en los entornos educativos, con un trabajo coordinado entre institución educativa y las familia, y con el objetivo principal de fomentar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Frente a esta necesidad, la Oficina de la Unesco en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, junto con la UNFPA Ecuador, en coordinación con el Ministerio de Educación del Ecuador y con el apoyo de la FLACSO-Argentina y de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE), lideró el desarrollo de un proceso formativo dirigido a docentes que se trabajó con Plural y con el fin de promover la incorporación adecuada de la EIS dentro del proceso de formación de la sexualidad, en todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.

Así surgió *Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS*, un curso que se encuentra en la plataforma [Me capacito](#) del Ministerio de Educación. Cada uno de sus cuatro módulos se pensó teniendo en cuenta una metodología que permitiera superar barreras como la falta de información (veraz y confiable), niveles asimétricos de formación en temas de derechos sexuales y derechos reproductivos por parte del cuerpo docente, la existencia de mitos y sesgos que obstaculizan su abordaje de manera abierta, entre otros aspectos.

## Descripción del curso

Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS —en adelante, Reconoce— es un curso en línea masivo y abierto (MOOC, por sus siglas en inglés) de cuarenta horas de capacitación virtual y autodirigida que responde a la coyuntura actual y a la disponibilidad de tiempo y tecnología de los docentes del Ministerio de Educación del Ecuador. A la fecha, según Lorena Peñaherrera (Comunicación personal, 4 de julio de 2022), directora nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir, se han abierto cuatro cohortes con un total de 13 292 personas inscritas, quienes se han distribuido de la siguiente forma:

Figura 13. Cohortes del curso y personas inscritas



Fuente: Peñaherrera (comunicación personal, 4 de julio de 2022)

La finalidad de este curso es formar oportunidades curriculares de la EIS para el cuerpo docente, partiendo de prácticas reflexivas y propias acerca de esta temática que permitan asimilar los conceptos relacionados con la EIS y comprender cómo aplicar las distintas oportunidades curriculares en su práctica docente cotidiana, desde una mirada multidimensional.

De esta manera, el curso Reconoce busca que el equipo docente conozca los textos de oportunidades curriculares en EIS con los que cuenta el Ministerio de Educación y pueda reconocer las posibilidades que, desde la docencia, se tienen para incluir contenidos de esta temática en las distintas asignaturas, de manera articulada con el currículo nacional de todos los niveles y subniveles educativos.

## Estructura del curso

El curso Reconoce está dividido en cuatro módulos que profundizan temáticas vinculadas con la EIS. Estos han sido nombrados de la siguiente manera:

**Figura 14. Módulos del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Para ahondar en estas cuatro temáticas, se planteó una propuesta que comprende cuatro momentos clave para garantizar el abordaje integral de las diferentes temáticas de trabajo del curso: (1) la sensibilización, a través de una actividad práctica, para reflexionar sobre el contexto sociocultural, su complejidad y la búsqueda de la superación de los sesgos y mitos que pudieran limitar la comprensión de la EIS, partiendo de una autorreflexión; (2) un desarrollo conceptual que

aborde conceptos clave que se centren en un recorrido y participación en apartados teóricos de la EIS; (3) las oportunidades curriculares para abordar la EIS que buscan articular los conceptos clave con la práctica y en el aula; y (4) un abordaje multidimensional enfocado en que las personas participantes pongan en práctica lo aprendido, a través de acciones concretas que garanticen una adecuada transversalización de la EIS, en espacios curriculares específicos y en su labor profesional cotidiana.

**Figura 15. Estructura de cada uno de los módulos**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Al recorrer los cuatro módulos, desarrollados con la misma estructura, se reitera que toda la comunidad educativa debe trabajar para hacer del espacio educativo un entorno seguro para todas las niñas, niños y adolescentes que allí conviven. Un espacio que reconozca las diferencias individuales o singularidades y todo tipo de diversidades, y que propicie una convivencia armónica y el desarrollo integral de todos sus miembros.

La Constitución del Ecuador (2008) establece que:

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

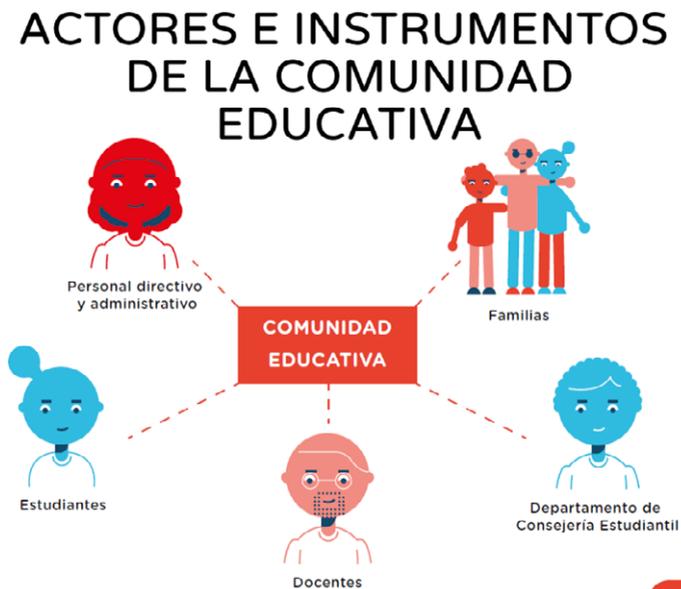
Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. ([Artículo 44] p. 20)

Para esto, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI, (2011), se determina que:

La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientará por los principios de esta ley. ([Artículo 2] p. 10)

En este sentido, el Artículo 15 define que “La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio” (2011, pp. 25-26).

Figura 16. Actores e instrumentos de la comunidad educativa



Fuente: Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

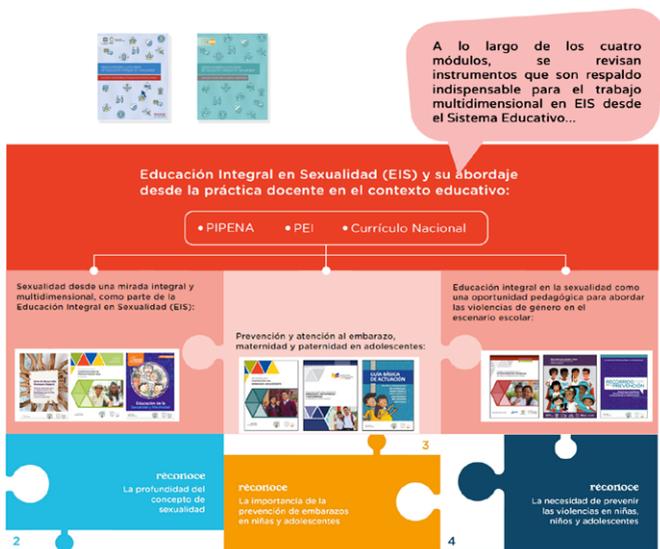
### Puesta en práctica de la multidimensionalidad de la EIS

Para aportar de una manera puntual a la práctica docente en su cotidianidad, en cada uno de los módulos, se revisan instrumentos indispensables para el trabajo multidimensional en EIS, desde las singularidades del sistema educativo ecuatoriano, como, por ejemplo, guías, protocolos y demás documentos que complementan el abordaje holístico de la EIS. A continuación, se detallan los insumos que contribuyen a que, en cada módulo, se pueda poner en práctica la multidimensionalidad de la EIS en la comunidad educativa.

El siguiente esquema resume este abordaje desde una perspectiva ecológica que permite visualizar la relación que existe entre los diferentes temas que aborda este curso, en el marco de las oportunidades curriculares de EIS, y aquellos instrumentos que posibilitan

reconocer el rol de la comunidad educativa y de cada uno de sus miembros, para un óptimo desarrollo de la EIS.

**Figura 17. Descripción de instrumentos por módulo para trabajo multidimensional en EIS**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Dado que la comunidad educativa tiene el rol de garantizar el respeto y el cuidado de las niñas, niños y adolescentes, así como la convivencia democrática entre las familias vinculadas, una estrategia encaminada a ello es el *Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica* (2019), un instrumento de planificación estratégica y participativa que aprovecha el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa, como un elemento clave para favorecer la relación armoniosa entre estudiante-estudiante, estudiante-docente e institución educativa-familias.

A través la estructura propuesta en un proyecto educativo institucional (PEI), se reflexiona sobre el contexto social del que forma parte una institución educativa y, en coherencia, se establecen acciones para

la convivencia armónica, la promoción de derechos y una vida libre de violencias, sin prejuicios, estereotipos ni discriminación, en el marco de la comunidad educativa.

En la elaboración del PEI debe contemplarse a la EIS, como eje transversal de los principios pedagógicos y la planificación general, para que su abordaje cumpla realmente con el carácter multidimensional que requiere para alcanzar los logros y no se reduzca únicamente al trabajo que realicen docentes en el aula, pues esto limita las posibilidades de la EIS.

**Figura 18. Elaboración del PEI como instrumento indispensable para trabajar la EIS**

<b>PEI</b>	Invita a todos los miembros de la comunidad educativa a participar de forma activa y corresponsable en la planificación de estrategias para mejorar la gestión institucional.
	Clarifica a los actores las metas a cumplir a mediano y largo plazo.
	Involucra a los actores externos, permitiendo su contribución en los procesos de mejoramiento y en la ejecución de las acciones planificadas.
	Orienta de forma ordenada, coherente y dinámica todos los procesos que involucran la gestión educativa.
	Promueve espacios de diálogo, concertación y acuerdos, entre todos los miembros de la comunidad, en la solución de las problemáticas propias de su institución.

**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Es importante que, como docentes, se reconozcan los instrumentos generados por el Ministerio de Educación para facilitar el trabajo en EIS, lo que requiere siempre de la articulación y coordinación con toda la comunidad educativa. Uno de esos instrumentos es, precisamente, el *Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica* (2019). Este toma sentido en el ejercicio de la EIS, cuando responde a otro instrumento fundamental que establece los lineamientos para su abordaje en la comunidad educativa; se trata de la Política Intersecto-

rial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025 (PIPENA). En este marco se indican también acciones para fortalecer los factores de protección frente a la violencia basada en género (VBG) en la población adolescente y sirve para implementar mecanismos sectoriales e intersectoriales para su participación en la prevención del embarazo y la VBG, temas que son abordados a detalle en los módulos tres y cuatro de este curso.

La PIPENA tiene como objetivo general

contribuir a que las y los adolescentes accedan de manera universal a información, educación, educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y salud reproductiva, para la toma de decisiones libres, responsables y saludables sobre su sexualidad y reproducción, a través del ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos para una vida libre de violencia. (Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, UNFPA y OPS/OMS, 2018, p. 48)

En el ámbito educativo se aporta a este objetivo, precisamente, a través del abordaje de la EIS en el PEI, en la planificación curricular de cada docente y en el trabajo coordinado sobre estos temas con las familias y otros actores e instituciones del entorno próximo.

Así, el currículo nacional es el otro instrumento idóneo para concretar la ley, la política y los principios pedagógicos de igualdad e inclusión, desde el aula y hacia toda la escuela y la comunidad educativa. Según lo explica el Ministerio de Educación, el currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y, en general, de todos sus miembros. En el currículo se plasman, en mayor o menor medida, las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

El currículo vigente brinda autonomía a las instituciones educativas y a cada docente en la planificación y diseño de la acción educativa, abriendo un espacio de responsabilidad compartida en su desarrollo. Este es un aspecto de suma importancia, sobre todo, ahora que la comunidad educativa se encuentra en una época de transformaciones sociales, culturales y políticas. El currículo educativo ya no es un instrumento estático, sino uno que está en constante evolución, reinterpretación, evaluación y mejoramiento. La criticidad ante sus contenidos no es una responsabilidad solamente institucional, sino una facultad inherente al ejercicio docente: está en manos de la cátedra y de la comunidad educativa el diseñar un currículo acorde a las realidades sociales, también cambiantes.

Por esta razón, el Ministerio de Educación, en conjunto con Unesco y UNFPA, desarrollaron, entre 2019 y 2020, varios documentos de oportunidades curriculares para la EIS, los que fueron lanzados en 2021 por el ente rector de educación nacional, con el objetivo de que el personal docente conozca y aplique en su práctica las distintas oportunidades curriculares para todos los niveles y subniveles educativos que, en este caso, se enfocan en uno de los ámbitos más demandados en la educación contemporánea: la EIS.

Dentro del curso se enfatiza que la sexualidad está inmersa en todos los aspectos de la vida. Esto hace que todos los espacios que habitamos y las personas con las que nos relacionamos influyan de manera importante en la forma en cómo vivimos, experimentamos y desarrollamos nuestra sexualidad. Es así que se han mencionado dos entornos fundamentales en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes: la familia y la escuela. Ambos forman parte de un entorno mayor al que llamamos *comunidad* y, más ampliamente, *sociedad*. De este modo, si bien cada persona constituye una singularidad, debido a que somos grupos humanos que se conforman con personas diversas, también somos seres sociales que comparten ciertos patrones culturales que se transmiten, de generación en generación, a través de múltiples mecanismos.

Según la *Guía para docentes de educación en sexualidad y afectividad* (Ministerio de Educación, 2018c), los patrones socioculturales se encuentran en el imaginario compartido y también las prácticas que, en cada cultura, reflejan las concepciones que las personas tienen sobre: la afectividad; relaciones de pareja y las familiares; lo femenino y lo masculino; ser madre, padre, hija o hijo; el embarazo; cómo se asume la niñez, juventud, adultez o vejez; la relación con la naturaleza y sus ciclos; en definitiva, las concepciones sobre la sexualidad. Todos estos elementos configuran las relaciones de género y las intergeneracionales; y las personales y las comunitarias.

Por ello, es importante que tengamos presente este aspecto cultural y qué faceta de esos patrones estamos reproduciendo en todas las dimensiones del ámbito educativo. Por ejemplo, vale cuestionar si el lenguaje con que se le habla a cada estudiante reproduce estereotipos de género o si ocurre esto con las imágenes que se colocan en los pasillos o carteleras de una escuela. Lo mismo con la distribución de las tareas dentro del aula, la disposición de los espacios en toda la institución educativa y, por supuesto, la planificación curricular. Es necesario reconocer cuáles son esos prejuicios y estereotipos que reproducen desigualdades, para lograr un abordaje multidimensional de la EIS, uno en el que todos los actores de la comunidad educativa asuman su rol.

Para cada docente —cuyo trabajo radica fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, en el aula—, uno de los instrumentos clave que apoya al trabajo en EIS es la *Guía de Desarrollo Humano Integral dirigida a docentes para la implementación de habilidades para la vida en el Sistema Nacional Educativo* (Ministerio de Educación, 2018b). En este documento se menciona que el objetivo de la hora de Desarrollo Humano Integral es brindar herramientas para fortalecer las habilidades necesarias para fomentar un pleno desarrollo personal que resulte en la construcción de una comunidad armónica y libre de violencias dirigidas a niños, niñas y adolescentes que vivencian sus proyectos de vida integrales. De este modo, se propicia el fomento

de una cultura de paz basada en la prevención, para garantizar los derechos en las instituciones educativas.

La EIS tiene como propósito aportar en el desarrollo de habilidades para una vida plena en ejercicio de los derechos y libre de violencias. De este modo, se evidencia la estrecha relación entre estrategias, programas e instrumentos generados por el Ministerio de Educación y orientados al desarrollo del autoconocimiento, la toma de decisiones personales y colectivas, el manejo adecuado de la información. Se debe mencionar que estos han sido elaborados para facilitar el trabajo en el aula, en la institución y en la comunidad educativa, todo en pos de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En esta misma línea, cabe reconocer las *Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes* (Ministerio de Educación, 2018d), cuyo objetivo es proporcionar, al personal docente y de los Departamentos de Consejería Estudiantil (Dece), herramientas lúdicas y reflexivas que estén orientadas a acompañar en el proceso de construcción de los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes, a través de la edificación de aprendizajes y el reconocimiento de actitudes, aptitudes, gustos, habilidades, intereses y deseos personales. Como instrumento asociado, se encuentra también el *Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil* (Ministerio de Educación, 2015).

Los objetivos que plantean estos instrumentos, así como la EIS misma, implican un trabajo de toda la comunidad educativa, como ya se ha dicho. Como educadores y educadoras, cabe prestar herramientas pedagógicas a las familias que, muchas veces, carecen de ellas. La EIS brinda esta oportunidad para encontrarse, accionar y reflexionar de manera conjunta en el marco de la comunidad educativa.

El rol del tutor o tutora de grado es fundamental para una mediación pedagógica con las familias que esté encaminada a fortalecer las capacidades que amplían los factores protectores de derechos en los entornos de sus hijos e hijas, y para fomentar el trabajo coordinado entre estas y la institución educativa, para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

El programa Educando en Familia es una acción socioeducativa, a través de la que se promueven actividades que provocan diálogos de saberes, conocimientos, experiencias, sabidurías y prácticas sociales en los diversos contextos culturales. Su objetivo es promover la participación de las familias en varios temas que están vinculados con la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, entre ellos sexualidad integral. Además, es un programa que brinda la oportunidad de establecer espacios y tiempos concretos para una reflexión colectiva entre docentes y familias, una que permita profundizar y reafirmar aquellas prácticas o patrones culturales que son resilientes, que estén basados en el respeto, cuidado de la dignidad humana y protección de derechos, y que transformen aquellas prácticas y patrones que los vulneran.

El programa ha creado varios módulos, entre ellos Educación de la Sexualidad y Afectividad, así como una serie de insumos comunicacionales como afiches, videos y trípticos sobre cómo abordar la sexualidad en familia, estos están a disposición de las instituciones educativas para apoyarlas en este proceso. La intención es motivar acciones conjuntas, planificadas y con responsabilidad compartida, entre toda la comunidad educativa, estas deben estar lideradas por el Dece y, en cada curso, por el docente tutor o tutora.

Muchas de las actividades que se detallan en los siguientes módulos como oportunidades curriculares para trabajar EIS en el aula, también pueden ser aprovechadas, con su debida adaptación, en los encuentros con las familias.

En la misma línea, la *Guía metodológica para la prevención del embarazo adolescente* (Ministerio de Educación, 2020b) plantea que las instituciones educativas son lugares privilegiados para trabajar en materia de prevención de embarazos en niñas y adolescentes, pues la educación es reconocida como el principal factor de protección frente a estos, al mismo tiempo que se constituye como el principal motor de la movilidad social y desarrollo.

El trabajo educativo constituye la base de todos los programas de prevención y, si bien encuentra un actor legitimado y protagonista en las instituciones educativas, no es un trabajo exclusivo de las escuelas. Las familias y toda la sociedad son actores que influyen de manera determinante en el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes. Todo en la vida es un acto pedagógico y, por ello, es tan relevante la vinculación que realiza la población docente con toda la comunidad educativa y, más allá de esta, con los diferentes actores sociales del entorno comunitario de la institución educativa en la que se desempeñan. Aprovechar los mecanismos e instrumentos con los que cuenta el Ministerio de Educación para la coordinación y articulación con todos los actores de la comunidad educativa es parte del rol que, como docentes, se tiene que ejercer en materia de prevención y protección de derechos. La guía mencionada es uno de esos instrumentos fundamentales para abordar el tema de embarazo y maternidad y paternidad en el contexto educativo. Cada docente y los Dece deben movilizar el tema con el respaldo del personal directivo y de las familias.

La escuela es ese punto de encuentro que tienen las comunidades para abordar sus inquietudes, problemas, proyectos y desafíos. Por ello, es necesario disponer de las herramientas adecuadas que permitan involucrar a toda la comunidad educativa, no solo en el proceso de formación, sino también en los ciclos de planificación y desarrollo de actividades anuales.

*[El Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo](#)* (Ministerio de Educación, 2020c), es otra de estas herramientas imprescindibles para el abordaje de esta realidad en la comunidad educativa. Plantea que es importante saber identificar, como comunidad educativa, aquellos factores de riesgo y factores de protección en el embarazo, así como la ruta de actuación frente a embarazos en la niñez y adolescencia. Existe un documento de consulta más ágil con esta misma información, la *[Guía básica de](#)*

*actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo* (Ministerio de Educación, 2020).

También es importante tomar en cuenta que la maternidad y la paternidad durante la adolescencia pueden vivirse con mayores dificultades si no se sabe quién puede proveer ayuda, qué hacer y cómo actuar durante la gestación y el cuidado de un hijo o hija. Muchas veces, sobre todo las madres, se ven obligadas a abandonar los estudios para trabajar y cuidar de su hijo o hija. Si bien la probabilidad de deserción puede aumentar durante el embarazo o el ejercicio de la maternidad o la paternidad, en muchos casos esto se debe a que la comunidad educativa no ha implementado estrategias suficientes para que cada adolescente pueda compaginar sus estudios con su maternidad o paternidad, o para evitar la estigmatización o discriminación que puedan sufrir. Por esta razón, es necesario brindar todo el apoyo a madres y padres menores de edad, desde los ámbitos educativo, familiar y social, y con el fin de reducir cualquier factor de riesgo asociado.

Finalmente, es necesario volcarnos nuevamente a la mirada multidimensional que se requiere para aterrizar el trabajo de EIS en la prevención de las violencias y la atención a las víctimas. Como hemos visto en los módulos anteriores, la EIS requiere de un fuerte compromiso de cada docente, pues están fuertemente vinculados con sus estudiantes, a través del trabajo en el aula. Sin embargo, la EIS es un proceso que involucra a todos los actores de la comunidad educativa. En este caso también y, quizá, implica un desafío mayor la coordinación entre estos diferentes actores, pues, aun cuando cada docente realice todo el mejor trabajo posible en torno a EIS, sin la labor conjunta de toda la comunidad educativa, el proceso es incompleto y se dejan abiertas muchas posibilidades de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Este es un llamado para que cada docente reconozca y esté atento a:

- La postura y actitud de las autoridades y demás miembros de la institución educativa frente al abordaje de la violencia, para la construcción de una convivencia armónica.

- Que los espacios que se habitan en la institución educativa eviten la discriminación de género o refuercen estereotipos de género.
- Que las imágenes que se disponen dentro y fuera del aula tampoco legitimen el machismo, así como las expresiones verbales y gestuales de todas las personas dentro de la institución.
- Que las familias cuenten con espacios para dialogar y reflexionar sobre estos temas con la institución educativa.
- Que este no sea un tema de formación exclusiva del personal del Dece y docentes, sino que incluya a personal administrativo, de limpieza, de seguridad, de servicios de alimentos y cualquier otro con el que cuente la institución educativa.
- Que actores sociales clave que se encuentran en el entorno próximo, ya sean servidores de salud o de justicia, sean invitados a compartir información con el personal de la institución educativa y las familias. Por ejemplo, se debe trabajar con centros de salud o centros de equidad y justicia.

A continuación, se presentan algunos elementos clave de los [\*Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo\*](#) (Ministerio de Educación, 2020d). Este documento es el principal instrumento de referencia del Ministerio de Educación con el que cuenta toda la comunidad educativa para abordar la prevención de las violencias basadas en género y la violencia sexual, así como la atención y protección de víctimas y sobrevivientes de esas violencias. Es el instrumento que ayuda a reconocer cuándo un lenguaje, imagen o gesto está atravesado por prejuicios y estereotipos de género, cuándo una niña, niño o adolescente puede estar siendo agredida sexualmente, qué hacer cuando se identifica una situación de violencia, cómo proteger a la víctima y a docentes que denuncien la violencia y que acompañen a un escolar.

Vale señalar otros dos materiales de apoyo para fortalecer tanto el trabajo en aula como el institucional y el que tiene lugar con las familias en el tema de prevención y atención de las violencias como parte de la EIS. Por un lado, el [Recorrido de la Prevención, manual para la facilitación del Recorrido Participativo para la prevención de la violencia sexual](#) (Ministerio de Educación, 2018e) es un documento que describe una metodología de trabajo entre pares, a través de un paso a paso y de material didáctico que facilita su desarrollo. Por otro lado, la [Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo](#) (Ministerio de Educación, 2018) es un material de consulta rápida y ágil que resume el rol de cada docente y demás miembros de la institución educativa al momento de enfrentar situaciones de violencia sexual. Esta guía forma parte de la campaña *Ahora que lo ves, di no más* (2017), la que cuenta con valioso material educativo audiovisual que está dirigido a docentes, estudiantes y familias, con el fin de fortalecer su rol en la prevención del abuso sexual y la protección a las víctimas.

## **Recursos educativos desarrollados para el curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS**

Es importante recalcar que para este curso se utilizaron diferentes recursos educativos, pero sin lugar a duda, se debe dar una importancia especial a todos los recursos educativos digitales (RED) que se desarrollaron, pues fueron pensados con la intención de lograr que los aprendizajes sean más significativos y que se fomentara, por una parte, una apropiación de los contenidos y, por otra, el interés por seguir investigando y reforzando estos temas con información válida, confiable, científica y basada en evidencia.

Al hablar de RED, se especifica que se habla de materiales digitales que tienen la intención de enseñar y sus objetivos y características están dirigidas al aprendizaje, por ello, están creados para informar, apropiarse de un conocimiento, reforzar el aprendizaje, favorecer el

desarrollo de competencias y evaluar conocimientos. En palabras de García (2010, citado por Tokuhama-Espinosa *et al.*, 2018) los RED son

aquellos materiales digitales cuyo diseño tiene una intencionalidad educativa, y responde a unas características didácticas apropiadas para el aprendizaje. Están hechos para: informar sobre un tema, ayudar en la adquisición de un conocimiento, reforzar un aprendizaje, remediar una situación desfavorable, favorecer el desarrollo de una determinada competencia y evaluar conocimientos. Este tipo de materiales reconocen elementos multimediales, ya que integra e interrelaciona el texto, la imagen la voz, el sonido y la animación en un espacio digital. Se diseñan para ser transmitidos a través de soportes electrónicos como los computadores, las tabletas y dispositivos móviles como los celulares, con conexión a internet o almacenados en CD, DVD o memoria USB. Se incluyen aquí los juegos didácticos virtuales, los simuladores de experimentos, los recursos educativos en plataformas digitales educativas, entre otras. (p. 39)

A continuación, se detallan los RED generados para este curso, los que se encuentran disponibles para cualquier persona que esté interesada en revisarlos e implementarlos.

Tabla 2. Recursos educativos digitales generados y disponibles

Ícono	Detalle	Enlace
 <p>Curso MOOC</p>	<p><b>Plataforma del curso en Me capacito</b></p> <p>Inicio <a href="#">Introducción</a> <a href="#">Módulo 1</a> <a href="#">Módulo 2</a> <a href="#">Módulo 3</a> <a href="#">Módulo 4</a> <a href="#">Cierre</a></p>  <p>Disponible de acuerdo a las cohortes que abra el Ministerio de Educación en su plataforma de cursos para docentes.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Contenidos</b></p> <p>Documento con los contenidos del curso (cuatro módulos) en el que se explica la forma en la que se puede comprender la importancia de la EIS para mejorar la calidad de la educación de niñas, niños y adolescentes, y para reconocer las oportunidades que, como docentes, se tienen para incluir estos contenidos en las distintas asignaturas y clases.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Videos</b></p> <p>Una voz <i>en off</i> hace reflexionar y repensar, a través de historias cortas, las temáticas relacionadas a los módulos del curso. Son cuatros videos de alrededor de dos minutos. Además, se realizaron cinco videos introductorios en relación al curso en general y a cada uno de los módulos.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

	<p><b>Actividades interactivas</b></p> <p>Se desarrollaron diferentes actividades dentro de los módulos para dinamizar y <i>gamificar</i> la experiencia de aprendizaje:</p> <table border="1" data-bbox="362 277 762 584"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Detalle</th> <th colspan="4">Módulo</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Práctica Reflexiva</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo conceptual</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Oportunidades curriculares</td> <td>2</td> <td></td> <td>5</td> <td>5</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Multidimensionalidad</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>7</td> <td>6</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>33</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Módulo				Total	1	2	3	4	Práctica Reflexiva	1	1	2	1	5	Desarrollo conceptual	2	5	2	3	12	Oportunidades curriculares	2		5	5	12	Multidimensionalidad	2		1	1	4	Total	7	6	10	10	33	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
Detalle	Módulo				Total																																					
	1	2	3	4																																						
Práctica Reflexiva	1	1	2	1	5																																					
Desarrollo conceptual	2	5	2	3	12																																					
Oportunidades curriculares	2		5	5	12																																					
Multidimensionalidad	2		1	1	4																																					
Total	7	6	10	10	33																																					
	<p><b>Mensajes para redes sociales</b></p> <p>En redes sociales se publicaron mensajes sobre testimonios de docentes que participaron en la primera cohorte del curso Reconoce. Su objetivo también fue informar sobre los <i>webinarios</i>.</p>	<p>En la cuenta de Facebook de la Unesco y las redes de contrapartes</p>																																								
	<p><b>Webinarios</b></p> <p>Se realizaron cuatro <i>webinarios</i> abiertos al público, estos tenían relación con las temáticas de cada uno de los cuatro módulos, se realizaron por Zoom y se transmitieron en vivo por la cuenta de Facebook de la Unesco.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p> <p><a href="#">VER &gt;</a></p> <p><a href="#">VER &gt;</a></p> <p><a href="#">VER &gt;</a></p>																																								
	<p><b>Resumen de proyecto</b></p> <p>En el enlace se pueden apreciar todos los recursos educativos digitales del proyecto.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>																																								

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Para realizar todo el proceso de desarrollo del curso en la plataforma, se realizó inicialmente la recopilación de toda la información necesaria para los diferentes módulos, se adecuaron y priorizaron los contenidos que están estructurados en el “Documento de contenidos del curso” que, una vez aprobado, permitió comenzar con el proceso de mediación pedagógica. Luego se realizó el diseño instruccional —que se describirá en el siguiente apartado—, los recursos educativos digitales —que se explicarán a continuación— y se programó todo esto en la plataforma [Me capacito](#), del Ministerio de Educación.

Los videos y la identidad del proyecto fueron desarrollados en conjunto con Numeral Studio. El proceso contempló reuniones con Unesco, UNFPA, FLACSO-Argentina y Ministerio de Educación, en estas se revisó cuidadosamente:

- La sinopsis: contenido inicial de lo que se quería transmitir con la pertinencia conceptual de cada temática.
- La propuesta de guion: forma de contar la historia de manera adecuada.
- La propuesta de story board (guiones gráficos): utilización de gráfica acorde a las temáticas.
- Casting de voces y música: selección de una voz amigable, neutra y clara, con música de fondo, que generara emoción en el público objetivo.
- Animación y sonorización: generación de movimiento y ritmo en el guion gráfico, acorde a la voz y música. Esto debía, además, considerar un nivel sonoro adecuado que permitiera entender mejor el mensaje.

**Figura 19. Logo del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

A continuación, se presentan los guiones desarrollados para la construcción de los videos de cada uno de los módulos:

**Figura 20. Guion 1: La utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad**



## GUIÓN 1

**Título:** *La utilidad de la Educación Integral de la Sexualidad*

**Texto:**

¿Qué te hubiese gustado que te dijeran sobre la sexualidad cuando estabas en la escuela?

La mayoría de nosotras y nosotros creció en un mundo donde los mitos alrededor de la sexualidad nos provocaron miedo e incertidumbre. Recibimos una educación sexual que constantemente se centraba en advertirnos sobre nuestros riesgos, pero que no nos hablaba de cómo esa sexualidad se integraba con otros aspectos de nuestra vida.

Una Educación Sexual verdaderamente Integral concibe a la sexualidad como lo que en realidad es: una dimensión central de todas las personas, que promueve la construcción de identidades, proyectos de vida integrales y bienestar socioemocional.

En una institución educativa, la Educación Integral de la Sexualidad debe estar presente tanto en la estructura organizacional, planes educativos y espacio físico, como también en lo que cada persona adulta, ya sea del equipo docente, directivo o administrativo, transmite con su comportamiento y su discurso.

En nuestras manos tenemos la responsabilidad de romper con los tabúes con los que crecimos. Para esto es fundamental reconocer nuestro rol como educadores no sólo con el material que compartimos en la clase, sino con lo que decimos, callamos, hacemos o evitamos, dentro y fuera del aula.

No olvidemos que en la vida cotidiana de la institución educativa y con nuestras acciones, construimos en conjunto un entorno seguro para toda la comunidad; y una herramienta fundamental para esto es la Educación Integral de la Sexualidad.



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 21. Guion 2: La profundidad del concepto de sexualidad**



**GUIÓN 2**

**Título:** *La profundidad del concepto de sexualidad*

**Texto:**

A lo largo de nuestra vida, la sexualidad está presente en formas que no siempre somos capaces de reconocer. Por eso, el concepto de sexualidad que construimos no se reduce únicamente a nuestros aspectos biológicos: también juega un papel fundamental en el proceso de poder armar e imaginar de forma libre nuestra vida con diferentes proyectos.

Como docentes, parte de la reflexión que debemos tener es precisamente revisar lo que se nos dijo sobre la sexualidad, cómo la hemos entendido en las diferentes etapas de nuestra vida, y cómo construimos el concepto que tenemos de ella.

Recordemos que una Educación Integral de la Sexualidad es un proceso educativo que involucra múltiples aspectos en la vida de una persona, desde cómo se relaciona con su propio cuerpo, con su autoestima y su cuidado, hasta el rol que elige desempeñar en la sociedad en un futuro.

Uno de los pasos más importantes hacia la construcción de una sociedad más equitativa, es tener acceso a una Educación Integral de la Sexualidad que entregue información basada en evidencia y promueva la igualdad de oportunidades.

Como docentes, debemos brindar ese acceso libre de prejuicios o estereotipos, conscientes de que la sexualidad es una construcción social, y siendo responsables al acompañar al grupo de estudiantes en sus procesos de autoconocimiento. Así, cada estudiante podrá tomar decisiones informadas sobre los diferentes proyectos de su vida.



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 22. Guion 3: La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes (primera parte)**



## GUIÓN 3

**Título:** *La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes*

**Texto:**

El embarazo en la adolescencia es una de las experiencias que más impacta en los proyectos de vida de una persona, por eso, es también uno de los grandes desafíos que enfrentamos como docentes al momento de brindar una Educación Integral de la Sexualidad.

Es importante reconocer en primer lugar que las niñas y adolescentes requieren información sobre su sexualidad que no siempre encuentran en el entorno familiar o escolar. En este sentido, la Educación Integral de la Sexualidad es la herramienta más importante que tenemos para comenzar a hablar junto a ellas sobre lo que implican las relaciones amorosas saludables y respetuosas, cómo se perciben a sí mismas, quiénes quieren ser cuando crezcan y qué harán para conseguirlo.

Por otro lado, es importante que, como docentes, sepamos identificar las diferencias que hay entre una niña y una adolescente embarazada.

Si bien se puede ser víctima de violencia a cualquier edad, cuando hablamos de una niña menor de 14 años que transita un embarazo, nos encontramos ante alguien que sencillamente por su edad no podría dar un consentimiento, por lo que estos casos deben ser tratados de manera urgente ya que son considerados un delito.

En cambio, en adolescentes de 15 a 18 años, los motivos de su embarazo pueden ser diversos y no solo por abuso sexual: pueden estar vinculados a falta de información, acceso a servicios de salud, incapacidad para hablar de estos temas en el entorno familiar o con personas de confianza, entre otros.



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 23. Guion 3: La importancia de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes (segunda parte)**



## GUIÓN 3

Sin embargo, ambos escenarios son expresiones de desigualdades y vulnerabilidades que viven las mujeres desde temprana edad, dificultando aún más su posibilidad de elegir lo que quieren ser y hacer en sus vidas.

¿Cómo la escuela contribuye a la prevención de estos embarazos?

- Compartiendo información validada científicamente.
- Cuestionando los estereotipos con los que crecimos e integrando nuevos aprendizajes para ser compartidos dentro y fuera del aula.
- Promoviendo que la institución educativa sea un espacio seguro, transformador, de encuentro e intercambio.
- y trabajando en articulación con los servicios de salud, protección social y demás actores.

Como equipo docente tenemos la oportunidad de transversalizar estos contenidos en nuestras asignaturas y abordar estas temáticas en todos los espacios escolares, para cumplir con nuestro rol de educar y prevenir.

**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 24. Guion 4: La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes (primera parte)**



## GUIÓN 4

**Título:** *La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes*

**Texto:**

En todo momento, las y los docentes educamos para la sexualidad, ya sea por acción o por omisión, ¿esto qué quiere decir? Que si hablamos de manera responsable, respetuosa y con un enfoque de derechos, estamos educando para una sexualidad positiva. Sin embargo, si callamos o hacemos comentarios prejuiciosos, contribuimos a educar para una sexualidad llena de culpa, prohibida y que naturalice acciones nocivas para la integridad física o psicológica de una persona.

Tener esto presente es fundamental por varios motivos:

- Recordemos que la escuela es un reflejo de cómo está construida nuestra sociedad y, por lo tanto, es un espacio ideal para que podamos empezar a generar cambios...
- Por otro lado, al ser docentes somos también referentes en la vida de cada estudiante y, si queremos que esa referencia sea positiva, es importante que nos asumamos como personas críticas y reflexivas.

Para construir el cambio que necesitamos, podemos empezar por nosotras y nosotros mismos, observando los vínculos y relaciones que tenemos y que promovemos en nuestras prácticas cotidianas.

**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

**Figura 25. La necesidad de prevenir las violencias en niñas, niños y adolescentes (segunda parte)**



## GUIÓN 4

En la escuela, tú puedes promover prácticas inclusivas que ayuden a fomentar espacios seguros, de igualdad, de oportunidades para hombres y mujeres, y respetuosos de la diversidad. Y, de esta manera, reducir las probabilidades de generar situaciones de violencia o desigualdad. Además, puedes:

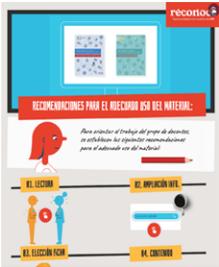
- Compartir referentes masculinos y femeninos positivos, que se hayan destacado en sus áreas de estudio o trabajo.
- Proponer espacios seguros para reflexionar en conjunto sobre lo que implica una sexualidad sana y respetuosa con los derechos de cada persona.
- Interrogar y reflexionar sobre las diversas formas de relacionarnos, de expresar la afectividad y de cuidarnos y cuidar a otras personas.
- Promover la identificación de situaciones de riesgo de violencias y abusos, y, sobre todo, cómo abordarlas.
- Generar en todo momento diálogos permanentes sobre la inclusión educativa y el respeto a las diversidades.

Desde nuestro rol en las instituciones educativas y a través de la Educación Integral de la Sexualidad, podemos construir una educación más justa, libre de violencias y respetuosa con la integridad y dignidad de cada persona.

**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

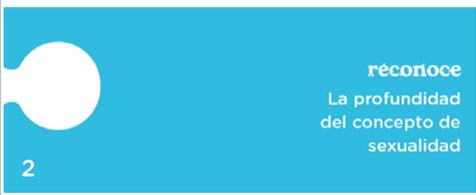
Por otra parte, en las siguientes tablas se detallan algunos ejemplos de las actividades interactivas que se desarrollaron para cada módulo del curso:

**Tabla 3. Ejemplo de actividades interactivas para el Módulo 1**

Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Recomendaciones para el adecuado uso del material</b></p> <p>Con una infografía interactiva se refuerza el aprendizaje en el que se recuerdan los pasos que se deben realizar para utilizar de mejor forma el material.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>¿Por qué es importante la EIS?</b></p> <p>A partir de una presentación interactiva se realizan preguntas para reflexionar, a la vez que se hace un juego de movimiento de fichas para analizar si las experiencias de varias personas y su educación fueron positivas o si generó vergüenza, dolor o desinformación.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 4. Ejemplo de actividades interactivas para el Módulo 2**

		
Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Concepto sobre sexualidad y sobre educación integral de la sexualidad</b></p> <p>A partir de un juego interactivo se revisa el concepto de sexualidad y EIS. Se refuerza la noción de que la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Educación integral y sus dimensiones</b></p> <p>A partir de un juego interactivo se invita a reflexionar sobre las cuatro dimensiones que la educación integral tiene (académica, emocional, social y familiar) y el rol que se tiene, como docente, al reconocer diferentes maneras de guiar y apoyar de manera integral a cada estudiante.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

**Tabla 5. Ejemplo de actividades interactivas para el Módulo 3**

		
Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Contribución de la EIS en la prevención del embarazo adolescente</b></p> <p>A partir de una presentación interactiva se consideran los obstáculos en los diferentes ámbitos de la vida —como en la familia, la educación, la salud, los medios y la cultura— que influyen en la construcción de identidades y que requieren de la atención de cada docente.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Oportunidades curriculares, nivel y subnivel de inicial preparatoria</b></p> <p>Por medio de una actividad interactiva se guía al docente para que pueda profundizar sobre la importancia de reconocer el vocabulario apropiado y la identidad personal, a través del propio cuerpo, y, así, conocerlo, apreciarlo, respetarlo y cuidarlo.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Tabla 6. Ejemplo de actividades interactivas del Módulo 4

Imagen	Detalle	Enlace
	<p><b>Caso: Paola Guzmán Albarracín</b></p> <p>Con una actividad interactiva, en la que inicialmente se visualiza un video, se indaga sobre cómo la Corte Interamericana de Derechos intervino en este caso y sus recomendaciones para todos los países de la región. Por último, se invita a reflexionar para que casos como este nunca más vuelvan a ocurrir.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>
	<p><b>Oportunidades curriculares, nivel y subnivel de bachillerato</b></p> <p>Por medio de una actividad interactiva se guía al docente para que pueda generar espacios de reflexión sobre las luchas por los derechos de las mujeres en Ecuador y América Latina y su legado. Además, se profundiza en las motivaciones de las acciones y luchas de las cinco mujeres que se presentan en la dinámica del juego.</p>	<p><a href="#">VER &gt;</a></p>

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Todos estos contenidos se han utilizado en las diferentes cohortes que han tomado el curso. Sin embargo, es importante resaltar que, con el apoyo de organismos de cooperación internacional, en la primera cohorte se pudo contar con un acompañamiento sincrónico semanal y, en la cuarta cohorte, con un acompañamiento abierto mediante *webinarios* que se transmitían en las redes sociales de la Unesco y en las de las contrapartes. Es por esto que, para esta cuarta cohorte, se dejaron mensajes, dentro del curso alojado en la plataforma de [Me capacito](#) y también en redes sociales, que incluían testimonios de personas que habían realizado la primera cohorte.

En términos generales, después del acompañamiento en la implementación de estas cohortes, se ha podido revisar los recursos educativos generados para cada módulo y verificar su utilidad y pertinencia. Es por esto que la gran mayoría de RED elaborados para el curso están disponibles y agrupados por módulo en una pizarra digital, esto tiene la finalidad de que se pueda acceder fácilmente a ellos, para que el profesorado pueda revisarlos, compartirlos y utilizarlos con sus estudiantes dentro de su práctica docente.

## **Resultados relevantes de la primera cohorte**

### **Encuentros sincrónicos**

El curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS plantea contenidos que interpelan los saberes, mitos, prejuicios y concepciones que cada docente que participe tenga en torno a la sexualidad, por lo que la realización del curso únicamente en modalidad asincrónica no asegura que los aprendizajes requeridos y las reflexiones necesarias se alcancen y sean interiorizados de manera satisfactoria.

Por lo tanto, como se mencionó anteriormente, en la primera cohorte del curso, cada participante tuvo la oportunidad de realizarlo de manera autoadministrada en la plataforma [Me capacito](#) del Ministerio de Educación y, adicionalmente, de asistir a sesiones

semanales de encuentros sincrónicos conducidos por profesionales de Plural, para reforzar los contenidos y poner en común lo aprendido.

En este contexto, la metodología de acompañamiento sincrónico implementada por Plural, en su primera cohorte, se dirigió al fortalecimiento de los conceptos clave de cada módulo, basándose en las experiencias de las personas que participaron y fomentando espacios de intercambio entre docentes, para contribuir con la adecuada conceptualización y, a partir de ello, utilizar las herramientas prácticas disponibles en la plataforma, para su aplicación en el ámbito educativo.

La estrategia metodológica utilizada corresponde a la de aula invertida, esta se define como una metodología de enseñanza-aprendizaje en la que se invierten las actividades. Básicamente lo que se hacía en clase, se hace en casa y lo que tradicionalmente se enviaba a casa se realiza en clase, de tal forma que el docente cambia completamente su rol dentro del aula: en vez de estar presentando información, se convierte más en un guía que acompaña el proceso y apoya de mejor manera los diferentes ritmos de aprendizaje (Bergman y Sams, 2012, p.14).

Esto implica, en términos pragmáticos, que las personas participantes del proceso de acompañamiento sincrónico revisaban y realizaban las actividades de la plataforma en el módulo correspondiente; luego, se mantuvo una sesión de acompañamiento para revisar y retroalimentar colectivamente los aprendizajes requeridos, así como el uso de las herramientas.

Este proceso complementó el curso MOOC asincrónico que implementó el Ministerio de Educación, puesto que la metodología de aula invertida hacía que las personas participantes inicialmente revisaran y analizaran los contenidos de manera asincrónica, para luego poder discutir y fortalecer los contenidos en las sesiones sincrónicas periódicas.

Para este proceso, se organizaron veinticinco grupos de docentes, cada uno integrado por personas que compartían el mismo subnivel educativo y área de conocimiento, esto para asegurar que las dudas,

inquietudes y abordaje conceptual fueran comunes y se ajustaran a las necesidades reales que surgen dentro de las aulas.

Plural contó con un equipo facilitador con amplia experiencia en temáticas de garantía de derechos, de educación integral de la sexualidad, de prevención de problemáticas psicosociales y con un gran conocimiento del sistema educativo nacional que acompañó las sesiones con base en la planificación y guiones pedagógicos.

La metodología planteada para los encuentros sincrónicos resultó muy potente para cumplir con el objetivo central que buscaba proveer acompañamiento y tutoría a los componentes sincrónicos y asincrónicos del curso de formación en oportunidades curriculares para EIS dirigida a docentes de preparatoria, de Educación General Básica (inicial, media, superior) y de bachillerato de las provincias de Guayas, Manabí, Pichincha, Azuay, Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, en articulación con el Ministerio de Educación, Unesco, UNFPA y PMA.

A pesar de ciertas dificultades y limitaciones que se tienen en cuanto a los procesos de formación docente desde el Ministerio de Educación, que se comentarán más adelante, se puede afirmar que este proceso aportó significativamente en una de las líneas de acción de la PIPENA, al fortalecer la implementación de una EIS basada en derechos y estándares internacionales, dentro de la escuela y otros entornos cotidianos.

Dentro de la planificación de las cinco sesiones de acompañamiento sincrónico, se utilizaron fichas técnicas para coordinar que los contenidos y actividades se manejaran de igual forma en todos los paralelos. Se considera pertinente comentar en este apartado sobre la sesión en la que se discutió sobre cómo entender la sexualidad como un concepto integral que sobrepasa la noción de genitalidad, su transversalización desde diferentes enfoques de trabajo y su abordaje desde una visión multidimensional en el contexto educativo. Uno de los ejercicios planteados fue utilizar la plataforma Mentimeter para preguntar: “¿Qué palabra asocias con *sexualidad*?”

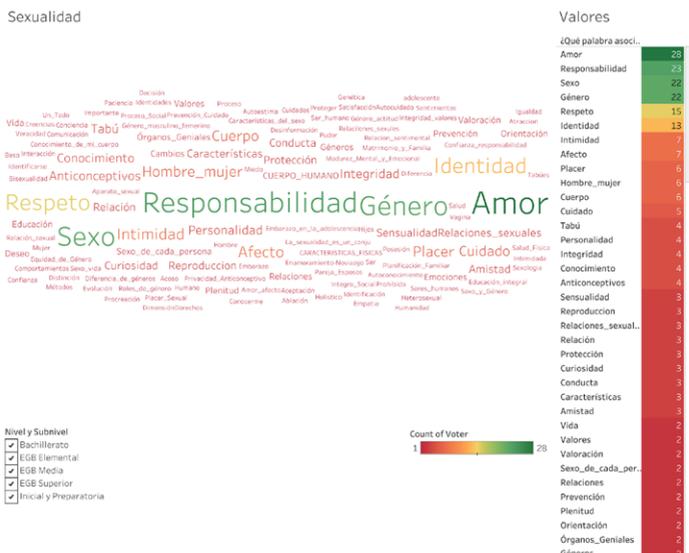
Al tener diferentes paralelos, se pudo realizar el análisis general sobre esta pregunta y se pudo hacer esto en función del nivel al que pertenecían, de tal forma, se puede apreciar la diferencia de la forma con la que se reconoce el concepto de sexualidad en cada subnivel.

Es interesante analizar inicialmente que, en todos los niveles y subniveles en conjunto, las principales palabras que surgieron fueron: *amor, responsabilidad, sexo y género*. Esto permite contar con un punto de partida hacia la mirada del curso Reconoce y las distintas temáticas a profundizar.

De 329 respuestas de las personas participantes, en general, estos fueron los resultados y de esta manera la reflexión, a partir de sus creencias y vivencias en torno a su propia construcción de la sexualidad, resultó enriquecedora. Efectivamente, se plantearon aspectos que se deben construir, deconstruir y cuestionar, desde el rol docente, para poder aportar a la PIPENA, al interior del sistema educativo. Asimismo, se fueron diferenciando las respuestas de acuerdo a los niveles y subniveles educativos, fortaleciendo las concepciones de la sexualidad a lo largo de la trayectoria vital de las personas. Finalmente, se arribó a una profundización de contenidos y a la socialización de insumos, textos y metodologías con las que cuenta el Ministerio de Educación, especialmente en cuanto a los textos de Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS.

Los términos que surgieron en esta dinámica permitieron reforzar los conceptos de sexualidad y los enfoques de trabajo que se deben garantizar dentro del sistema educativo nacional (derechos, género, intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico). En otras palabras, se identificaron temáticas fundamentales en estos procesos de formación, debido a la disparidad de conocimientos y prejuicios que se evidencia en el cuerpo docente.

**Figura 26. Palabra que se asocian con sexualidad en todos los paralelos primera cohorte**



**Fuente:** Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

## Satisfacción del curso en la primera cohorte

Al finalizar el proceso de formación sincrónica, se solicitó a las personas participantes que llenaran una encuesta de satisfacción para que se pudieran observar las fortalezas y debilidades del proceso, con el fin de poder realizar los ajustes pertinentes para una mejora continua del curso. En este proceso de formación, se contó con cinco personas capacitadoras, cada una a cargo de cinco grupos en distintos horarios. Es decir, se trabajó con veinticinco grupos, en total, de los cantones seleccionados y divididos por subnivel educativo y por área.

Se utilizó la siguiente metodología para reconocer lo que piensan las personas participantes del curso. Fred Reichheld introdujo el método de *net promoter score* (NPS) o, en español, índice de promotor neto. En este, a partir de una sola pregunta (la pregunta decisiva), se pueden medir las características de valor de un producto

o servicio y sus puntos de mejora. De acuerdo con investigaciones realizadas, con la pregunta “¿Recomendaría el producto o servicio a un amigo o colega?”, en una escala del cero al diez, se podía agrupar las respuestas en tres categorías: de nueve a diez para identificar a personas promotoras; de siete a ocho, personas pasivas; y menores a seis, personas detractoras que tuvieron una mala experiencia. En esta metodología se toman las características de las personas entusiastas o promotoras, para reconocer las características de valor y evitar el “grado de inflación” de las personas que no están realmente satisfechas con el producto o servicio (Reichheld, 2003).

Se calcula el índice de promotor neto tomando en cuenta el porcentaje de promotores y restando el de detractoras. El resultado es un número que oscila entre el -100 y 100, donde si la consecuencia es positiva se considera un nivel de lealtad y fidelidad bastante aceptable y, si supera los 50 puntos, el nivel se considera excelente (Jasinski, 2015). De esta forma, se obtuvieron los siguientes resultados en relación con las 326 personas que participaron en la primera cohorte y que realizaron la encuesta en la última sesión sincrónica.

Figura 27. Satisfacción del curso, primera cohorte

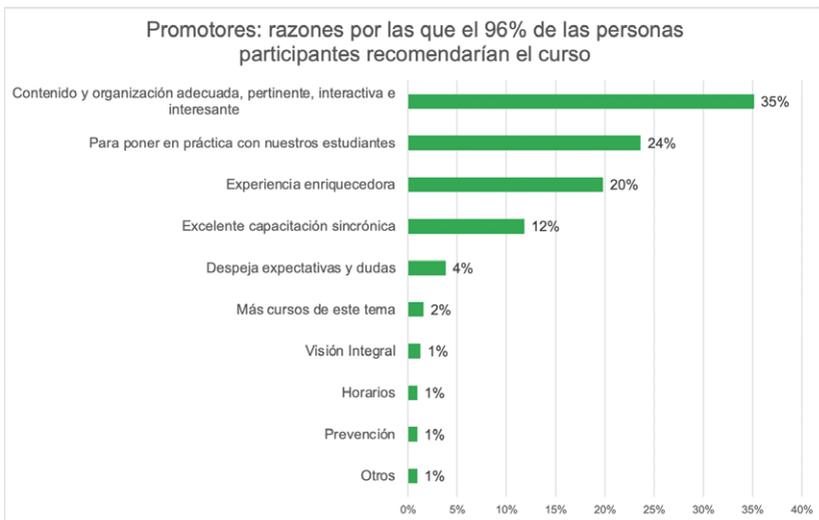


**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Se puede apreciar cómo la gran mayoría de participantes valoró de manera muy positiva el curso, ya que frente a la pregunta sobre si recomendarían el curso a sus colegas, en una escala del 1 al 10, el 96 % de personas dijo que lo harían, el 3 % contestó que lo recomendarían con una escala de 7 y 8, y solo el 1 % afirmó que no lo recomendaría. Se trata, entonces, de un curso con un índice de promotor neto de 95 % que lo categoriza como excelente.

Entre las razones de las personas promotoras que recomendarían el curso, se puede encontrar que lo harían por diferentes motivos:

**Figura 28. Razones por las que se recomienda el curso en la primera cohorte**



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

El 35 % mencionó que lo recomendaría por su contenido y organización adecuada, pertinente, interactiva e interesante. En este contexto, se han extraído ejemplos de testimonios que corroboran esta calificación, lo que se puede observar en la siguiente figura:

**Figura 29. Recomendaría el curso (categoría 1)**

**Contenido y organización adecuada,  
pertinente, interactiva e interesante**

"El curso fue muy explícito y con la información adecuada, lo que contribuye a cualquier participante a ampliar sus conocimientos y permitir transmitirlos a los estudiantes para mejorar su calidad de vida".

"La importancia de acceder a nueva información que capacite áreas de vital interés en nuestro desempeño docente es muy valiosa. Gracias por haber mejorado mis conocimientos, habilidades en este hermoso curso".

"Porque nos permite conocer sobre los derechos en cuanto a la EIS y promover una educación integral y reconocer que aún existen estereotipos que debemos eliminar".

"Por ser un tema de mucho interés, a despejado dudas. Fue muy interactivo y nos ayudó a reforzar nuestros conocimientos".

"Yo sí recomiendo este curso. Es muy interactivo, me ha servido mucho en mis conocimientos para poner en práctica en el día a día".

"Lo recomendaría porque es un tema muy amplio e importante, y porque la mayoría desconoce la forma adecuada de tratarlo".

"Por la metodología utilizada por la docente y por la estructura amigable del curso en la plataforma".

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso  
Reconoce, Unesco Quito (2022)

El 24 % que mencionó que lo recomendaría para poder ponerlo en práctica con sus estudiantes. En esta categoría se encontraron, por ejemplo, las siguientes frases:

**Figura 30. Recomendaría el curso (categoría 2)**

**Para poner en práctica con nuestros  
estudiantes**

"Porque es un excelente curso. Todos los docentes deberían asistir para poder ayudar e impartir un conocimiento pleno a todos los estudiantes, ya que lo necesitan para romper tabúes respecto a la sexualidad. ¡Felicitaciones!".

"Porque son muy interesantes los temas tratados y los mecanismos para ayudar a los estudiantes de nuestra institución educativa. Por eso lo recomiendo a todos mis compañeros".

"Porque es un tema que está presente en todo ser humano. Desde luego, como docentes nos pone en un escenario de orientar y ayudar a los estudiantes".

"Qué todos los docentes conozcan este tema y puedan trabajar con sus estudiantes".

"Porque se pudo conocer mucho sobre cómo los docentes pueden aplicar estrategias pedagógicas que incluyan la sexualidad integral".

"Porque lo podemos implementar en nuestras aulas con nuestros alumnos".

"Porque es una información completa que nos permite poder abordar a nuestros estudiantes de mejor manera".

**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso  
Reconoce, Unesco Quito (2022)

El 20 % mencionó que lo recomendaría por ser una experiencia enriquecedora. En este contexto se agruparon, por ejemplo, las siguientes frases:

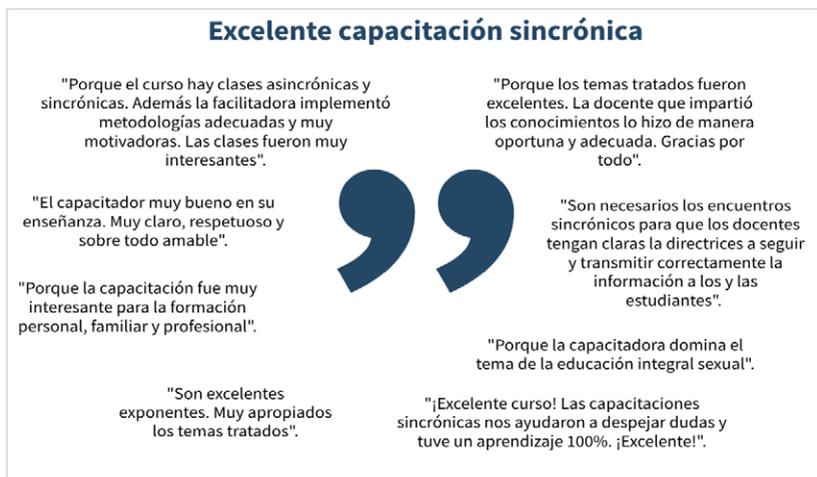
**Figura 31. Recomendaría el curso (categoría 3)**



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

Por último, como cuarta razón por la que las personas recomendarían el curso, se encontró que el 12 % indica que fue excelente la capacitación sincrónica. Esto se puede apreciar en las siguientes frases:

Figura 32. Recomendaría el curso (categoría 4)



**Fuente:** elaboración propia con base en la información del curso Reconoce, Unesco Quito (2022)

En relación con los temas de mejora, aunque en un porcentaje mucho menor, algunas personas participantes mencionan que les gustaría tener más tiempo para realizar el curso, que sería interesante tener más cursos sobre este tema y que, con referencia a las clases sincrónicas, estas coincidían con el horario de actividades de su institución educativa. Una persona calificó el curso negativamente, indicando: "No me gusta el abordaje [es] muy ideológico y contra científico". En este contexto se debe reiterar la importancia de mantener procesos como este, para promover la eliminación de estereotipos y discursos que vulneran derechos, enfatizando que la EIS se basa en evidencia que genera conocimientos enmarcados en los enfoques de derechos y con pertinencia etaria. Eso, además, permite visualizar los efectos positivos del abordaje de la temática, pues ha contribuido a la construcción de proyectos de vida integrales y al bienestar socioemocional de niñas, niños y adolescentes, para así lograr tener una visión positiva e integral.

## Resultados generales de las cuatro cohortes del curso Reconoce, Oportunidades Curriculares de EIS

En términos generales y en relación con cada una de las cuatro cohortes realizadas hasta la fecha, se puede apreciar la siguiente información:

**Tabla 7. Información de las diferentes cohortes del curso**

Estado	Cohorte 1			Cohorte 2		
	Cantidad	%	%	Cantidad	%	%
Inactivo	123	21 %		1559	21 %	
Aprobado	400	67 %	84 %	4999	68 %	87 %
Reprobado	77	13 %	16 %	778	11 %	13 %
Total	600	100 %	100 %	7336	100 %	100 %
Estado	Cohorte 3			Cohorte 4		
	Cantidad	%	%	Cantidad	%	%
Inactivo	220	12 %		815	23 %	
Aprobado	1548	82 %	93 %	2439	70 %	92 %
Reprobado	114	6 %	7 %	220	6 %	8 %
Total	1882	100 %	100 %	3474	100 %	100 %

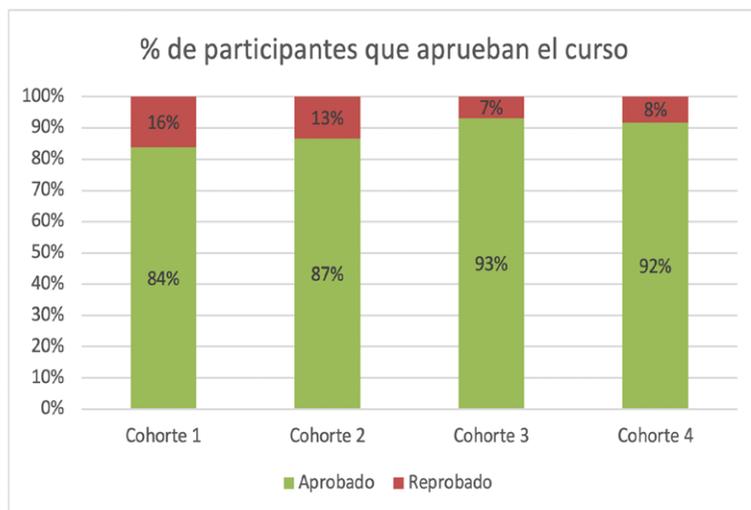
**Fuente:** elaboración propia con base en una comunicación interna (4 de julio de 2022)

Resulta muy gratificante saber que en la actualidad se cuenta con 9386 docentes formados en oportunidades curriculares de EIS a nivel nacional, quienes han aprobado el curso. Sin lugar a duda, el hecho de que el curso Reconoce se encuentre instalado en la plataforma [Me capacito](#) del Ministerio del Ecuador permite que el proceso sea sostenido y que pueda apuntar a tener un alcance en la totalidad de docentes del sistema educativo nacional.

Asimismo, es interesante evidenciar el índice de culminación del curso, puesto que se puede observar que la gran mayoría de docentes inscritos lo terminan. En el caso de las cuatro cohortes analizadas, 10 575 docentes lo completaron, lo que representa un porcentaje de finalización de 79,6 %. Cabe analizar también que muchas veces las personas se encuentran inactivas por distintas razones, como dificultades en la conectividad, falta de comunicación en fechas de apertura de las cohortes, falta de coordinación con la carga de trabajo demandada en distintas fechas del año lectivo, falta de interés en el tema, etc.

No obstante, se puede analizar que el porcentaje de participantes que aprueban las diferentes cohortes ha ido en aumento. En la primera cohorte el 84 % aprobó; en la segunda cohorte, el 87 %; en la tercera cohorte, el 93 %; y, finalmente, en la cuarta cohorte hubo una mínima disminución, pues el 92 % aprobó.

**Figura 33. Porcentaje de participantes que aprueban las diferentes cohortes**

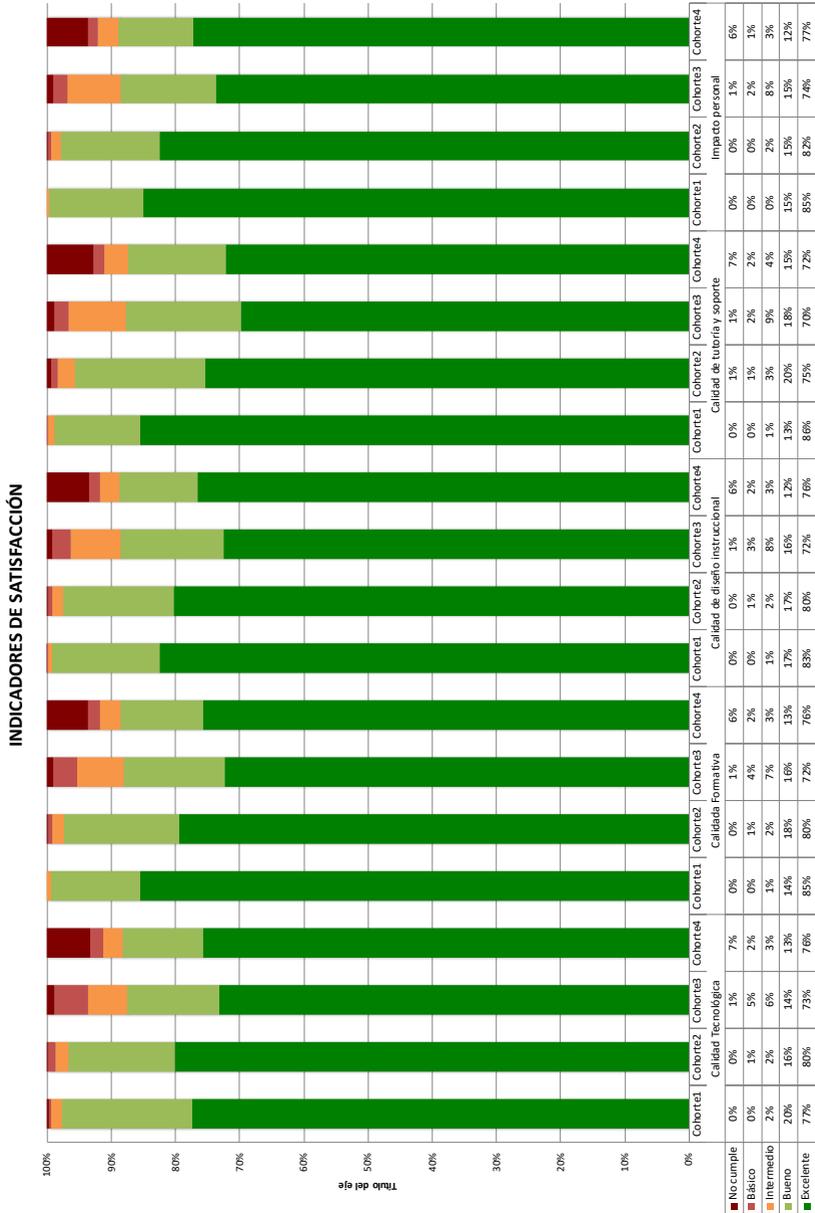


**Fuente:** elaboración propia con base en una comunicación interna (4 de julio de 2022)

Por otro lado, es importante detallar que en la primera cohorte del curso se inscribieron 600 personas a nivel nacional, gracias al apoyo del Ministerio de Educación del Ecuador. Continuaron con el curso 477 personas, de las que aprobó el 84 %, lo que corresponde a 400 docentes. A los cinco encuentros sincrónicos asistió un promedio del 76 % del número de docentes que se encontraban trabajando activamente en la plataforma [Me capacito](#). Este análisis de asistencia a sesiones sincrónicas se puede hacer únicamente de la primera cohorte, pues solo esta contó con dicha modalidad.

Sin embargo, un análisis conjunto que se puede hacer de la totalidad de las cuatro cohortes es el que se enfoca en la satisfacción de cada docente al momento de terminar el curso, pues en la plataforma [Me capacito](#) se encuentra instalada, en el módulo de cierre del curso, una encuesta de satisfacción basada en distintos indicadores de cuatro categorías. Como se puede observar en la siguiente figura, las categorías analizadas son: calidad tecnológica, calidad formativa, calidad del diseño instruccional, calidad de tutoría y soporte, e impacto personal.

Figura 34. Resultados de satisfacción de las cuatro cohortes



Fuente: Curso Reconoce. Archivo de la Unesco Quito (2022)

Al analizar los datos de las cuatro cohortes, se evidencia que son bastante similares en cuanto a que desde el 72 % hasta el 86 % de las personas encuestadas califica como excelente al curso. Asimismo, cuando se toma en cuenta las calificaciones de excelente y bueno, en conjunto, se observa que en todas las categorías el resultado va entre el 87 % y el 100 %. Es decir, la gran mayoría de docentes evalúa de manera muy positiva el curso en todas sus categorías, lo que es muy gratificante y permite reiterar la importancia de continuar abriendo cohortes desde el Ministerio de Educación.

Así como se analizaron de manera general los puntajes marcados como excelentes y buenos, también es pertinente analizar de manera general, en las cuatro cohortes, los resultados que se encuentran entre básico y no se cumple. En este sentido, en todas las categorías el resultado oscila entre el 0 % y el 9 %. A pesar de que es un porcentaje bajo, vale la pena analizar individualmente estos casos para comprender lo que estuvo alejado de satisfacer a algunas de las personas participantes.

Es así que, en las cuatro cohortes, la categoría menos puntuada es la de calidad tecnológica. Se evidencia que los resultados que no cumplen con las expectativas (no cumple, básico e intermedio) son los siguientes: 2 % en la primera cohorte, 3 % en la segunda cohorte, 12 % en la tercera cohorte y 12 % en la cuarta cohorte. En las ocasiones que pudimos recibir retroalimentación sobre esta sección, se resaltó la dificultad de ingresar a la plataforma [Me capacito](#) a ciertas horas y días en los que, aparentemente, la demanda es muy alta.

Por otro lado, es interesante analizar los resultados totales de cada una de las cohortes. Es decir, tomando en cuenta las calificaciones entre excelente y bueno de las cinco categorías, se obtienen los siguientes datos: la primera cohorte evalúa de esta manera en un promedio de 99 %; la segunda, en un promedio de 96,6 %; la tercera cohorte, en un promedio de 88 %; y la cuarta cohorte, en un promedio de 88,4 %. Si bien son datos sumamente altos de satisfacción general, resulta claro que cada docente de la primera y segunda cohorte terminó el curso

mucho más satisfecho que quienes participaron en la tercera y cuarta cohorte, pues existe una diferencia aproximada del 11 %.

Es evidente que el resultado más alto de satisfacción en las cinco categorías se obtuvo en la primera cohorte, pues ese 99 % de satisfacción puede responder a que la mayoría de docentes de esta cohorte sintió una cercanía mayor, ya que fue la única cohorte que contó con acompañamiento sincrónico. En este sentido, también se evidencia que, en la categoría de tutoría y soporte, son las maestras y maestros de la primera cohorte quienes evalúan de manera más alta al curso (99 %), al ser la única cohorte que recibió tutorías directas mediante los encuentros sincrónicos. Este dato se corrobora con los presentados en la sección anterior, en donde, a través de los encuentros sincrónicos se analizó si se recomendaría el curso a los colegas.

Finalmente, queremos analizar un poco la última categoría: impacto personal. Los resultados de esta categoría fueron altos en las cuatro cohortes, especialmente en las dos primeras, pues al preguntar qué tanto impactó este curso a nivel personal (es decir, más allá de lo profesional), en la primera cohorte el 100 % manifestó percibir ese impacto; en la segunda, el 97 %; en la tercera, el 89 %; al igual que en la cuarta.

Se incluyó esta categoría en la encuesta de satisfacción puesto que resulta interesante conocer la opinión de cada docente al respecto, al tratarse de un curso que no responde a contenidos académicos de manera directa, sino que tiene una mirada integral desde la sensibilización propia, pasando por el desarrollo conceptual, las oportunidades curriculares y el abordaje multidimensional. Se considera que el aporte de este curso tiene un impacto mayor al de fortalecer únicamente capacidades profesionales, sino que permite que las reflexiones planteadas para romper estereotipos, cuestionar ciertas prácticas cotidianas y reaprender sobre un concepto integral de sexualidad que incluya miradas y enfoques que garanticen derechos, apoyen en la prevención de distintas problemáticas psicosociales y eviten la discriminación.

Una de las conclusiones finales a la que podemos arribar con este breve análisis es que el grupo de docentes de la cohorte que contó con acompañamientos sincrónicos percibieron una mayor cercanía, se sintieron más satisfechos a nivel general con el proceso formativo y consideran que el impacto personal en sus vidas fue mayor. Sin duda, el compartir las reflexiones y aprendizajes y pasar de lo individual a lo colectivo, permite fortalecer a los cursos autoadministrados y ojalá en próximas experiencias se pueda pensar en opciones para incluir nuevamente estos acompañamientos sincrónicos y tener este impacto positivo en un mayor número de docentes.

## Referencias bibliográficas

- Asamblea Constituyente de Montecristi. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Última modificación: 25 de enero de 2021. [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Bergmann J, Sams A (2012). *Flip your classroom: Reach every student in every class, every day*. ISTE. Washington DC. [https://www.rcboe.org/cms/lib/GA01903614/Centricity/Domain/15451/Flip\\_your\\_Classroom.pdf](https://www.rcboe.org/cms/lib/GA01903614/Centricity/Domain/15451/Flip_your_Classroom.pdf)
- Ley Orgánica de Educación Superior* [LOES]. (2010) (Presidencia de la República del Ecuador). Última modificación: 2 de agosto de 2018. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Ministerio de Educación. (2015). *Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/Guia-Super-Profes.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018b). *Guía de Desarrollo Humano Integral Dirigida a docentes para la implementación de Habilidades para la Vida en el Sistema Nacional Educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/GUIA-DE-DESARROLLO-HUMANO-INTEGRAL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018c). *Guía para docentes de educación en sexualidad y afectividad. Guía para docentes tutores*. Ministerio de Educación. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/2.Guia\\_Sexualidad\\_Docentes\\_tutores.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/2.Guia_Sexualidad_Docentes_tutores.pdf)
- Ministerio de Educación. (2018d). *Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/Herramientas-Proyectos-de-Vida.pdf>

- Ministerio de Educación. (2018e). *Recorrido de la Prevención, manual para la facilitación del Recorrido Participativo para la prevención de la violencia sexual*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/recorrido-de-la-prevencion.pdf>
- Ministerio de Educación. (2019). *Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica*. Ministerio de Educación. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Proyecto-Educativo-Institucional-Convivencia-Armonica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Guía básica de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA-BOLSILLO-EMB-ADOL.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020b). *Guía metodológica para la prevención del embarazo adolescente*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Guia-Prevencion-Embarazo.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020c). *Protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Protocolo-frente-embarazo.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020d). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos\\_violencia\\_web.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf)
- Ministerio de Educación y Unesco. (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad. Educación General Básica: Preparatoria, Elemental y Media*. Ministerio de Educación. <https://es.unesco.org/sites/default/files/oportunidades-curriculares-de-educacion-integral-en-sexualidad.pdf>
- Ministerio de Educación, UNFPA y FLACSO-Argentina (2021). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad. Educación General Básica Superior y Bachillerato*. Ministerio de Educación. <https://>

educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Bachillera-to-UNFPA.pdf

- Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, UNFPA y OPS/OMS. (2018). *Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025* [PIPENA]. [https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Politica\\_Interseccional%20%282%29.pdf](https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Politica_Interseccional%20%282%29.pdf)
- Reichheld, F. (2003). The One Number You Need to Grow. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2003/12/the-one-number-you-need-to-grow>
- Tokuhama-Espinosa, T.; Borja, C. y Tirira M. (2018). *Estudio sobre tendencias innovadoras, a nivel mundial, en Recursos Educativos Digitales (RED)*. Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural de la Organización del Convenio Andrés Bello. [https://convenioandresbello.org/cab/wp-content/uploads/2020/04/Estudio-Tendencias\\_Innovadoras\\_Mundial\\_RED\\_Final.pdf](https://convenioandresbello.org/cab/wp-content/uploads/2020/04/Estudio-Tendencias_Innovadoras_Mundial_RED_Final.pdf)